

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA  
DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

|                   |                             |
|-------------------|-----------------------------|
| <b>PRESIDENTE</b> | MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO |
| <b>SECRETARIO</b> | FERMINA MIRANDA GONZALEZ    |

FECHA: 25 de septiembre a las 19:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

| ENTIDADES                               |                                      | ASISTENCIA |
|-----------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| <b>ENTIDADES TERCERA EDAD</b>           |                                      |            |
| <b>ASOC. JUBILADOS AIRBUS</b>           | TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO    | X          |
|                                         | SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ  |            |
| <b>ASOCIACIONES DE VECINOS</b>          |                                      |            |
| <b>ASOC. VECINAL TRIANA NORTE</b>       | TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO    | x          |
|                                         | SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ      |            |
| <b>ASOC. VECINAL SANTA ANA</b>          | TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA        |            |
|                                         | SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ | x          |
| <b>ASOC. VECINAL TRIANA VIVA</b>        | TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ           | x          |
|                                         | SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA   |            |
| <b>AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA</b> | TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ       | x          |
|                                         | SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ       |            |

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 1/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

| ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE                              |                                                      |   |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---|
| FIBROTRIARE                                                | TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR                      | x |
|                                                            | SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE            |   |
| AMPAS                                                      |                                                      |   |
| AMPA LA DÁRSENA                                            | TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ                     |   |
|                                                            | SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN                     |   |
| AMPA LOS VIVEROS                                           | TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO                    | x |
|                                                            | SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO                 |   |
| AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO                             | TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO                       |   |
|                                                            | SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA                       |   |
| AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M <sup>a</sup> . DEL CAMPO | TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO                     | x |
|                                                            | SUPLENTE: M <sup>a</sup> VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA |   |
| ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES                       |                                                      |   |
| ASOC. COMERCIANTES TRIANA                                  | TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO                          | X |
|                                                            | SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO                     |   |
| ASOCIACIONES DE MUJERES                                    |                                                      |   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS                       | TITULAR: M <sup>a</sup> . JESÚS SUÁREZ GARCÍA        |   |
|                                                            | SUPLENTE: M <sup>a</sup> . FELISA OLIVA ESPINA       | x |
| RESTO ENTIDADES CIUDADANAS                                 |                                                      |   |
| ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO                               | TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA                     |   |
|                                                            | SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ                      | X |
| ELIGE LA VIDA                                              | TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR                        |   |
|                                                            | SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET                         |   |
| ENTIDADES DEPORTIVAS                                       |                                                      |   |
| ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL                                | TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO                 |   |
|                                                            | SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ              |   |

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                                                                                                          |  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                                                                                                       |  | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                                                                                                          |  | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   |  | Página  | 2/17                |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==</a> |  |         |                     |



| PARTIDOS POLÍTICOS |                                               |   |
|--------------------|-----------------------------------------------|---|
| PP                 | TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ                     | X |
|                    | SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL               |   |
|                    | TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO                | X |
|                    | SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL              |   |
|                    | TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ               | X |
|                    | SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ           |   |
|                    | TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ             |   |
|                    | SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS                  | x |
|                    | TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ               | X |
|                    | SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ                 |   |
| PSOE               | TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO                 | X |
|                    | SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA          |   |
|                    | TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN              | X |
|                    | SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ            |   |
|                    | TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS                  | X |
|                    | SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA                |   |
|                    | TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA                 | x |
|                    | SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA         |   |
| PODEMOS - IU       | TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ             | X |
|                    | SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ          |   |
| VOX                | TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ             |   |
|                    | SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ |   |

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 3/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria tras la vuelta del verano a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

**PRIMERO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2025.**

Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta, sin objeciones, se aprueban el acta de la sesión ordinaria del mes de junio de 2025.

**SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**El Sr. Presidente** relaciona las actuaciones mas relevantes acontecidas desde la celerbación de la última sesión de la Junta Municipal de este Distrito tales como:

- 1.- Las obras de reforma de acerado y mejora accesibilidad de la c/ San Vicente de Paul que se han terminado a plena satisfacción, completándose con el muy necesario asfaltado de la vía, con una inversión a los 150.000 euros.
- 2.- Finalización de la obra de accesibilidad de Antonio Rodriguez Zeppelin con la instalación del vallado de seguridad de las rampas de acceso
3. La renovación del acerado de la C/ Trabajo, acera derecha en sentido Pagés del Corro, en el tramo comprendido entre Esperanza de Triana y Concha Espina, incluyendo ambas esquinas.
- 4.- Se ha comenzado la segunda fase de la reurbanización del entorno de la Parroquia de San Joaquín, con una inversión de unos 150.000 €, obra en la que se realizan mejoras en acerados, instalación de bancos y construcción de nuevos alcorques para la platanción de árboles en la próxima campaña.
- 5.- La obra de Pagés del Corro, ha comenzado con total normalidad, en el tramo comprendido entre República Argentina y c/ Farmaceútico Murillo Herrera.
- 6.- Se ha organizado ya el ciclo de charlas culturales de Otoño y de igual forma se realizarán tres viajes más en autobús, con las siguientes fechas y destinos

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 4/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

### **TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES**

#### **Entidades ciudadanas**

##### **• Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.**

**3.1.** Con fecha 28/11/2024 preguntamos en este Pleno, la razón por la que se había retirado el ECOPUNTO que estaba situado al lado del mercado de San Gonzalo. La Presidencia nos contestó que la adquisición estaba en proceso de licitación y posterior adjudicación y que, si no había retrasos, durante 2025 estaría restituido. Entendemos que 2025 aún no ha acabado, pero ante la necesidad de colocarlo lo antes posible, es algo que nos preguntan los vecinos de forma habitual y continua. En qué situación se encuentra el proceso de adquisición y colocación de dicho ECOPUNTO.

- ¿En qué situación se encuentra el proceso de adquisición y colocación de dicho ECOPUNTO?

**3.2.** Con fecha 26/09/2024 trajimos a este pleno la siguiente pregunta ¿Cuándo se pensaba retirar el kiosco situado en la c/ San Jacinto, 71B, frente a la tienda de ropa Franco Donateli?. La Presidencia nos contesta que había pedido un informe y que la cuestión era que había que demostrar que el kiosco está cerrado y no tiene actividad. Consideramos que esto último deja pocas dudas, es obvio que ni está abierto ni tiene actividad desde hace muchos años.

- ¿En qué situación se encuentra nuestra petición?

**El Sr. Presidente** en relación a la primera cuestión responde que se está trabajando técnicamente en la mejora de la funcionalidad y el diseño de este tipo de mobiliario respecto a las anteriores versiones para mejorar su funcionamiento y realizando un estudio prospectivo de otros modelos. Una vez que se lleguen a las conclusiones del estudio, se procederá al proceso de adquisición. Por lo que respecta a la segunda pregunta planteada y habiéndose consultado con la Gerencia de Urbanismo la concesión del quiosco se encuentra extinguida y dictada orden de retirada del quiosco que ha sido incumplida por el titular del bien mueble quiosco por lo que se procederá a la ejecución subsidiaria de su retirada, previos los trámites oportunos.

##### **• Preguntas formuladas por la Asociación de Vecinos Santa Aña.**

**3.3.** En el mes de febrero se presentó una propuesta que fue aprobada consistente en el arreglo de la superficie de la Plaza Pedro Santos Gómez para evitar filtraciones al garaje Ronda de Triana. Aún no hemos recibido información alguna ni si se ha aceptado la solicitud de una reunión con el delegado de la Gerencia de Urbanismo. Por ello se pregunta,

- ¿Cómo va el proyecto para arreglar la plaza Pedro Santos Gómez?, ¿Para cuándo una cita con el delegado de la Gerencia de Urbanismo para informar de dicho proyecto?

**El Sr. Presidente** contesta que actualmente no se encuentra redactado. Por parte del distrito se ha indicado a los representantes de los usuarios del aparcamiento que soliciten dicha cita directamente en la Gerencia. Desconocemos si se ha realizado dicha petición. En cualquier caso se ha realizado una obra que entendemos palía las humedades detectadas

**3.4.** Hace unos meses ocurrió un acto de vandalismo en uno de los juegos infantiles situados en la Plaza Pedro Santos Gómez, siendo quemado. Por ello se pregunta,

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 5/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

- ¿Qué proyecto de reposición se ha planteado el Área de Parques y Jardines?, ¿Cuándo se va a llevar a cabo tal proyecto?

Respecto a este último tema, el **Sr. Presidente** alude a que desde el Servicio de Parques y Jardines se ha solicitado presupuesto para el montaje de los juegos infantiles en la plaza Pedro Santos Gómez, la instalación de los juegos se llevará a cabo a partir del mes de noviembre, salvo que surjan circunstancias imprevistas que pudieran modificar dicho plazo.

• **Preguntas formuladas por la Asociación Comerciantes de Triana.**

**3.5.** En la calle San Jacinto esquina con la calle Orfebre Antonio Borrero (antigua Calle Cisne), hay una edificación que desde hace ya varios meses está apuntalada por encontrarse en ruinas y a punto de caerse. Consideramos, que dicha circunstancia supone un peligro para los viandantes por el posible derrumbe de la misma, situación que consideramos que se verá acentuada con el inicio del segundo tramo de la obra de EMASESA en la calle Pagés del Corro prevista en los próximos meses.

- ¿Qué decisión va a tomar urbanismo ante la situación descrita?

Como respuesta el **Sr. Presidente** resalta que en relación con la situación del inmueble sito en Pagés del Corro nº 135, les informamos de que, si bien aún figura como pendiente, en el día de hoy está prevista la firma de la autorización para la ocupación de la vía pública en calle Cisne, actualmente en trámite de firma por parte del Gerente. Una vez notificada dicha autorización —lo cual se producirá en el transcurso de la jornada de hoy—, quedará resuelto el único requisito que restaba para proceder al inicio de la demolición del inmueble, cuya licencia ya se encuentra concedida. Por tanto, la actuación de demolición comenzará en breve, y posteriormente se dará inicio a las obras correspondientes

**3.6.** El pasado 11 de agosto de 2025 se inició la obra de EMASESA en la calle Pagés del Corro. Durante la primera semana (del 11 al 15 de agosto) pudimos comprobar que la obra avanzaba con normalidad. A partir de la segunda semana y hasta hoy no ha avanzado, lo único que se ha hecho es quitar el asfaltado de dicho tramo. Teniendo en cuenta que el tiempo previsto para la ejecución de la obra en este primer tramo es de 8 meses y medio, preguntamos:

- ¿El ritmo de ejecución que lleva la obra es el correcto y previsto?, ¿Ha pasado algo o ha habido algún imprevisto que haya provocado esta bajada en el ritmo de la actividad de la obra?

En relación a la primera cuestión planteada, el **Sr. Presidente** realiza una breve exposición en la que detalla que las obras no se han paralizado, ni ha surgido ningún inconveniente no previsto que haya producido demora. Esta tipología de obras de renovación de conducciones de saneamiento de gran diámetro requiere de una serie de trabajos preliminares necesarios para posibilitar la ejecución de las grandes zanjas necesarias para la renovación de los colectores de saneamiento sin producir interrupciones en los suministros de los distintos servicios de abastecimiento de agua potable, telecomunicaciones y/o energía. Hasta el jueves 18 de septiembre se ha estado trabajando en la demolición de pavimentos, la localización de servicios existentes enterrados y en la desconexión y puesta fuera de servicio de una

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 6/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

arteria de abastecimiento que discurre justo por la traza del nuevo colector. Una vez resuelta esta circunstancia el lunes 22 se ha iniciado los trabajos principales de renovación del colector principal de saneamiento

• **Preguntas formuladas por la Asociación Mujeres entre dos Ríos**

3.7 Observando el estado actual del muro de defensa situado en Ronda de los Tejares y habiéndose producido algún incendio,

¿Cuál es el plan de mantenimiento y limpieza en el mismo?

Se enumeran por parte del **Sr. Presidente** actuaciones tales como el repaso de papeleras y desbordes de residuos de manera diaria con motocarro o brigada y la recogida de enseres de manera diaria con el brigada programado de Triana. Además se atiende el lavado de contenedores y papeleras una vez al mes aproximadamente, si fuera necesario se actúa de manera excepcional.

Por último, con respecto al talud, se actúa cuando es necesario, la semana pasada tuvimos varias actuaciones que se detallan a continuación:

- En la jornada del 12/09/25 se atiende la limpieza superficial, enfocados en residuos de grandes tamaños y voluminosos de los terrizos más amplios de dicha calle con un servicio de gestión de residuos con dos operarios durante toda la jornada.
- En la jornada del 15/09/2025 se realiza limpieza a fondo de dicha calle tanto en terrizo pequeño, terrizo grande, acerado peatonal, parte trasera del muro de hormigón y talud al alcance desde el mismo nivel con cuatro operarios, empezamos en la esquina con Castilla y finalizamos en esta jornada esquina Manuel Arrellano, retiramos un brigada lleno de bolsa de barrido de residuos.
- En la jornada del 16/09/25 empezamos en el corte que nos quedamos en la jornada anterior con la misma dotación y las mismas instrucciones establecidas al inicio de la jornada. En esta misma jornada después de la hora de descanso de los operarios/as, se aumentó la dotación de personal y maquinaria, llegando a terminar con un servicio de operarios/as de, cuatro triciclo, tres motocarro, dos hidrolimpiador, dos brigadas, todos con su dotación de personal al completo, llegando en la limpieza hasta la calle Collante de Terán, recogiendo dos brigadas completos y los tres motocarros cargados.
- En la jornada del 17/09/25, se atiende la zona de limpieza del talud con la dotación de un brigada con dos operarios, recogiendo dos brigadas llenos de residuos, se refuerza también con dos operarios con carrito manual cada uno empezando por un extremo,.
- En la jornada del 18/09/25, se atiende con los mismos medios tanto en maquinaria como operarios/as, recogiendo dos brigadas llenos de residuos, quedando finalizada la limpieza extraordinaria de la Ronda de los Tejares al completo incluidos la zona del talud.

• **Preguntas formuladas por la Asociación Fibrotriare**

3.8 Respecto a la propuesta del parque de la Vega sobre instalaciones de luces, merenderos, chiringuitos, cuartos de baños y traslado de las máquinas de mayores de la plaza Cerámica Mensaque al charco de la pava,

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 7/17                |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |



- ¿cuándo tienen propuesto hacerlo?

Se pone en conocimiento de los miembros de la Junta Municipal que actualmente no se puede aportar ninguna fecha concreta. Se está estudiando la reordenación de ese espacio, y para que usarlo si se quitan los juegos de mayores.

- Pregunta formulada **por AMPA Reina Victoria.**

3.9 Hemos asistido al inicio de las obras en el primer tramo de la calle Pages del Corro (Plaza de Cuba-Calle Ardilla). Ante la dificultad en la movilidad que están causando y podrán causar en el futuro estas obras y para una mayor información y colaboración por parte de la comunidad educativa.

- ¿En qué fecha se tiene prevista la realización de las obras en el tramo correspondiente a nuestro Colegio José María del Campo? ¿Están previstas reuniones informativas con los distintos agentes sociales del barrio previo a la realización de estas obras?

A esta última pregunta el Sr. Presidente contesta que en noviembre y que si están previstas reuniones informativas ya que es necesario para informar de los detalles de la reurbanización del acerado, así como organizar la entrada y salida de los alumnos y todas aquellas cuestiones en las que la obra pueda afectar a la vida normal del centro educativo.

3.10 Distintas noticias publicadas hablan de una rehabilitación profunda de nuestro Colegio José María del Campo dentro del plan municipal del Ayuntamiento. A pesar de que las obras fueron anunciadas en enero del presente año aún no se ha realizado ninguna actuación para sorpresa de toda la comunidad educativa. Dos cuestiones son de especial gravedad y requieren una actuación URGENTE para garantizar la seguridad de niños y niñas. La primera es la rehabilitación de la cornisa y el tejado del ascensor. La segunda es la renovación, mantenimiento e instalación de los servicios de la planta baja que presentan continuos desperfectos y son foco de infección para los niños y niñas de tres a cinco años. Por todo ello preguntamos,

- ¿Para qué fecha están previstas las necesarias y prometidas obras?, ¿Dentro de dichas obras está prevista alguna actuación referente al toldo para el patio?

En relación a este punto, el Sr. Presidente afirma que a partir del anuncio de las obras, se inició el procedimiento de toma de datos y redacción del proyecto que es algo indispensable para poder tramitar una obra de este tipo. En la actualidad, el proyecto se encuentra en su fase final de redacción. Se incluye entre otras cuestiones, la reparación de la cornisa y cubierta del ascensor, incluso la reparación de los paramentos verticales. Una vez finalice el proyecto se iniciará la tramitación de licitación de la obra. Hasta no iniciar la licitación no se podrá dar una fecha de inicio de las obras.

Respecto al toldo para el patio, debido a la singularidad del centro y a su nivel de protección, se hace inviable poder anclar en la fachada protegida cualquier elemento que posibilite el entoldado completo del patio. Además, la ocupación de las pistas deportivas de todo el ámbito del patio, hace también inviable la colocación de mástiles para el agarre de las lonas. Sí se está estudiando la posibilidad de entoldado de la zona de juegos de infantil. Este entoldado se recogería en el proyecto que se está terminando de redactar.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                                                                                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                                                                                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 8/17                |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==</a> |         |                     |



## Grupos Municipales

### • Preguntas formuladas por el Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida.

3.11 A finales del verano de 2024 se presentó por parte de este grupo una propuesta de acuerdo para la puesta en marcha del CINE DE VERANO en el pase de la O, junto al Puente de Triana. Por amplia mayoría la propuesta fue aprobada, por lo que se pregunta,

- ¿Dentro del presupuesto municipal para 2026 se va a incluir la correspondiente partida presupuestaria para poder financiar el proyecto de cine de verano aprobado por esta Junta Municipal?.

El Sr. Presidente responde que En estos momentos se está redactando el proyecto de presupuestos. Cuando esté concluido se sabrá si está contemplada esa partida.

3.12 En nuestra propuesta aprobada en octubre de 2024 en esta Junta Municipal se instaba al Ayuntamiento a reponer el banco que había desaparecido en la Plazuela de Santa Ana así como a garantizar el libre acceso y circulación de todos los ciudadanos en plazas y calles de nuestro barrio. Ha pasado prácticamente un año desde que se aprobó la referida propuesta sin que la situación haya cambiado lo más mínimo por lo que se pregunta,

- ¿Por qué no se han llevado a cabo los acuerdos adoptados en octubre de 2024?

A continuación de esta pregunta el Sr. Presidente asegura que banco será repuesto en las próximas semanas.

En este punto y ante la falta de asistencia del grupo municipal que realiza las preguntas 3.13 y 3.14 en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales no se contestan las mismas.

### • Preguntas formuladas por el Grupo Municipal del PSOE.

3.15 Con objeto de tener información detallada en relación a los contenedores de basuras y reciclaje del Distrito Triana

- ¿Cuántos contenedores hay instalados en el Distrito Triana, incluyendo Orgánica, Envases, vidrio, Papel y Restos, así como la ubicación exacta y unidades de cada uno de ellos?

La contestación del Sr. Presidente es que Puestos en contacto con la empresa municipal nos indica que se facilitará dicha información al grupo socialista de manera presencial. Remitiremos el acta a la empresa y ella se encargará de concertar una cita con el representante del grupo socialista.

3.16 La comunidad educativa de Triana manifiesta su profunda preocupación por la situación en la que varios colegios públicos del distrito comienzan el curso 2025/2026. Los centros escolares de Triana llevan años beneficiándose de pequeñas pero necesarias intervenciones a través del ya desaparecido Programa "Mejora Tu Barrio". La supresión de dicho programa ha dejado sin respuesta numerosas demandas básicas que afectan

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 9/17                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

directamente a la calidad de la educación y a la seguridad del alumnado. A día de hoy, muchos centros presentan problemas estructurales, sanitarios y de higiene que deberían haber sido subsanados durante el verano y que ahora condicionan gravemente el inicio de curso, como son: estado muy deteriorado de los baños, incumplimiento de los proyectos de climatización, mantenimiento ineficiente, casa del portero en mal estado en colegios como CEIP San Jacinto y CEIP Rico Cejudo, o bien, una marquesina en mal estado justo donde se encuentra el ascensor por el que suben alumnos/as con problemas de movilidad en CEIP José María del Campo. Por lo que se pregunta,

- ¿qué medidas urgentes tienen previsto adoptar?

En este punto el **Sr. Presidente** explica que en el curso del presente mandato, como obras de mayor envergadura, se ha pintado el CEIP ALFARES, se han arreglado sus pistas deportivas y se ha sombreado y renovado por completo la zona de juego infantil del CEIP Juan Ramón Jiménez, con una inversión de más de 200.000 euros en total.

Con respecto al plan Mejora Tu Barrio, al menos en lo que se refiere al de los centros educativos del año 2023, no tenía la dotación suficiente para atenderlos, recordando que se aprobó para el entoldado del JUAN RAMON JIMENEZ Y JOSE MARIA DEL CAMPO. Sólo el entoldado del Juan Ramón Jiménez ha costado 60.000 € y la partida total era de 70.000 para los dos proyectos. Por lo tanto, el plan Mejora Tu Barrio, que si bien podía tener sus bondades para obras pequeñas, sin duda era irreal e ineficaz para acometer obras de mayor calado tanto a nivel presupuestario como a nivel técnico.

Además de ello, con la mejora notable del contrato de mantenimiento en el que se ha pasado de una dotación económica de 300.000 euros a 2.500.000 de euros desde el pasado mes de junio, con este incremento de presupuesto se van a acometer numerosas intervenciones en los centros escolares que antes no se llegaba por falta de presupuesto.

Se irán realizando poco a poco todas las actuaciones. Para cuestiones de mayor envergadura, se irán redactando los correspondientes proyectos con una asignación presupuestaria independiente a la de los contratos de mantenimiento. Este contrato posibilita acometer las actuaciones urgentes que vayan surgiendo en los colegios públicos. Respecto al caso concreto del Ceip José María del Campo, desde la oficina técnica de edificios municipales, se está terminando de redactar el proyecto que recoge entre otras actuaciones, el arreglo de la marquesina del ascensor.

### • Preguntas formuladas por el **Grupo Municipal PP.**

- 3.17 El Partido Popular de Triana ha traído a esta Junta Municipal numerosas preguntas y propuestas acerca de la necesaria renovación integral del Parque del Turruñuelo, un pulmón verde de Triana que, durante años, se abandonó y descuidó. La dirección del Distrito y nuestro Delegado mostraron, desde el minuto uno, un gran interés y compromiso buscando un proyecto integral, real y en consonancia con lo que se espera de este espacio verde. El pasado 22 de julio se anunciaron las futuras obras de renovación integral que transformarán este espacio. Debido a la gran importancia que esta actuación tiene para todos los vecinos del barrio, también para los más pequeños, realizamos la siguiente pregunta:
- ¿Nos pueden indicar en qué estado se encuentra el proyecto?, ¿cuándo comenzarán las obras?. ¿Nos pueden proporcionar detalles de interés acerca del mismo, como Inversión total, infraestructuras, zonas que se crearán, etc?

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |                                                                                       |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 10/17               |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |                                                                                       |

En lo que respecta a esta última apreciación el Sr. Presidente dice que se encuentra redactado, únicamente a falta de cuantificación económica, pero no obstante la inversión será de unos dos millones de euros. Una vez cuantificado se incluirá la partida en los presupuestos, y una vez aprobados estos, se realizará la licitación de la obra. Se prevé que la obra comenzará en el cuarto trimestre de 2026. El parque va a ser renovado por completo, se instalarán juegos infantiles tematizados con motivos y aspectos trianeros. Se renovará la escalinata – graderío, se instalará un kiosco bar, una zona de calistenia, se modificará la entrada al parque, se separará la entrada al pipican para que se acceda directamente desde la calle. En resumen, salvo el arbolado que está en muy buenas condiciones y se conservará, tendremos un parque nuevo, con instalaciones y estética a la altura de nuestro barrio.

3.18 En los últimos años, nuestra querida Velá de Santa Ana ha ganado en calidad, en espectáculos artísticos y culturales, en imagen y en agenda de ocio. Realizamos la siguiente pregunta:

- ¿Nos podrían proporcionar datos de interés en relación con el impacto que ha tenido la Velá de Triana 2025? ¿Ha aumentado el número de asistentes?

Para concluir el turno de preguntas y atendiendo a la última cuestión realizada, el **Sr. Presidente** declara que considera que la Velá de 2025 va a quedar registrada como una de las más brillantes a todos los niveles, tanto de asistencia de público, como de organización, estética, eventos, programación artística.

Por hacer un comentario a nivel objetivo, se ha producido un incremento muy significativo en los kilos de basura recogidos, parámetro que siempre indica mayor afluencia de público.

En varios días se ha podido observar un lleno absoluto en la C / Betis, en todas los tramos de casetas, tanto como los más cercanos al Altozano como en los más alejados del mismo, que siempre son más difíciles de llenar.

La programación del escenario del Altozano ha sido asimismo exitosa, con artistas de primer nivel y se han incrementado las actividades deportivas, incluyendo social running y walking football.

A destacar la total ausencia de incidentes negativos.

Para concluir este apartado, se ha seguido mejorando la estética de la Velá, tanto a nivel iluminación como en las propias casetas. Queda todavía recorrido, pero hay que felicitar a las entidades que, poco a poco, mejoran la decoración de sus casetas

## CUARTO.- PROPUESTAS

### Entidades de participación ciudadana

- **Propuestas formuladas por Asociación Vecinal Triana Norte:**

4.1. Tras el corte de un tramo de la calle Pagés del Corro, los autobuses que hacían su ruta por allí lo hacen ahora por la calle Esperanza de Triana. El problema es que el aparcamiento habitual de coches en segunda fila en esta calle hace que los autobuses deban retrasar su

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 11/17               |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |



marcha al tener que sortear en demasiadas ocasiones esos vehículos, invadiendo forzosamente el carril contrario, con el consiguiente atasco en el tráfico. Por ello proponemos:

- que la Policía Local pase habitualmente por esa zona, indicando la infracción que supone estacionar en sitio indebido hasta conseguir que los conductores se habitúen a no hacerlo. Esto conllevaría que el tráfico fuera más fluido.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

**4.2.** El aparcamiento habitual y continuado en el acceso a la entrada de la Bda. Hispano Aviación justo por la puerta que está al lado del Bar del Vargas, a pesar de haber una placa que lo prohíbe, no permite ver desde los vehículos que acceden desde San Jacinto a los ciclistas que circulan en dirección al Altozano, por lo que se propone:

- La colocación de un espejo en el acceso a la entrada de la Bda. Hispano Aviación, justo por la puerta que está al lado del Bar del Vargas.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Tras la misma se realiza una aclaración por parte del proponente a lo que el Presidente señala que el problema radica en las reiteradas quejas de los vecinos y en que debajo exista un parquin.

• **Propuestas formuladas por la AA.VV.Ntra. Sra. Del Carmen:**

**4.3.** Observamos un uso inadecuado del bicicletero ubicado en la calle Jalón. No se utiliza para su cometido de anclaje de bicicletas, sino como asientos y a modo de “baños públicos” que desprenden un olor insalubre. Por petición vecinal, solicitamos

- que retiren el bicicletero para que no contribuya a aumentar la dejadez de la zona conflictiva.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

**4.4.** Existen diversos problemas relacionados con la seguridad ciudadana y el mantenimiento del mobiliario público en la barriada de El Carmen. En la actualidad, los conflictos se concentran principalmente en la calle Jalón y sus inmediaciones. De manera habitual, agrupaciones de vecinos y vecinas permanecen en la vía pública, generando ruidos, peleas recurrentes, usando armas blancas incluso armas de fuego, arrojando basura, dañando los alcorques de árboles y consumiendo y vendiendo sustancias estupefacientes en presencia de menores de edad. Asimismo, estas acciones atraen a personas ajenas al barrio para la compra de sustancias, quienes permanecen en la zona durante largos periodos, incrementando el nivel de ruido y molestias. Ocupan la vía pública, con sillas y mesas puestas de forma permanente. Todo ello impide el descanso de los residentes y genera una situación de inseguridad. La problemática ha ido agravándose. Por todo ello, se solicita

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 12/17               |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |



- que se adopten las medidas necesarias para evitar que esta problemática se extienda a otras calles y que la situación se vuelva aún más difícil de erradicar. Pedimos una voluntad política firme para prevenir que este barrio caiga en la exclusión social y la delincuencia. Proponemos que la presencia policial sea a pie y de forma periódica hasta lograr la mejora de las condiciones de convivencia. Además, sugerimos que, de manera ocasional, unidades policiales vestidas de paisano puedan intervenir para sancionar el consumo de bebidas en la vía pública y el consumo de sustancias ilícitas, con el fin de restablecer la tranquilidad y la seguridad en la comunidad. Se adjunta un Anexo con las firmas que tenemos hasta el momento.

Tras una explicación exhaustiva por parte del proponente, el Sr. Presidente afirma que hay agendada una sesión extraordinaria con un único punto que se centra en estado de la seguridad en la Barriada del Carmen en Triana.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada como sigue:

- Votos a favor: 20
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

Se realiza una explicación del voto por parte del grupo municipal Con Podemos – Izquierda Unida

#### **Propuestas formuladas por la Asociación de Vecinos Santa Aña:**

**4.5.** En la calle Niculoso Pisano los contenedores presentan dejadez y desbordamiento y, a veces, la basura está en los acerados por la distancia entre ellos. Por lo que se propone

- que Lipasam reordene los citados contenedores.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad tras lo que el grupo municipal PSOE realiza una explicación del voto enfatizando que el problema radica en la desorganización de los contenedores.

**4.6.** Dado el aumento del parque automovilístico eléctrico, se solicita

- La instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en la calle Niculoso Pisano y/o en la calle Manuel Arellano y/o en la calle Manuel Macías Miguez.

Tras lo cual, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

#### **Propuesta formulada por la Asociación de Mujeres entre dos Ríos.**

**4.7.** El acerado de la Avenida Expo'92 justamente a la altura del ambulatorio "El Cachorro" está en una situación lamentable con algunas losas rotas y otras sueltas. Por lo que se propone,

- se traslade a la Gerencia de Urbanismo una remodelación del citado acerado.

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 13/17               |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |



Tras lo cual, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

#### **Propuestas formuladas por Fibrotriare.**

**4.8.** En la plaza san Martín de Porres, en el parque infantil, los juegos para niños son escasos y los instalados para los más pequeños no se puede utilizar debido a que no hay árboles, el sol está dando desde las primeras horas de la mañana y es imposible que los pequeños puedan jugar, se queman. Por lo que proponemos,

- Traslادن esos juegos a escasos metros con arboleda y espacio suficientes.

Tras la exposición y aclaración de la propuesta por parte de la titular de la entidad proponente, se somete a votación resultando aprobada de la siguiente manera:

- Votos a favor: 15
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 6

En este punto el grupo municipal PSOE y Con Podemos – Izquierda Unida y la entidad Triana Viva realizan una explicación del voto emitido.

**4.9.** Las raíces de los árboles de la calle San Jacinto a la altura del colegio Protectorado están levantando el acerado. por lo que proponemos,

- Revisión y mantenimiento.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

#### **Propuestas formuladas por AMPA Reina Victoria.**

**4.10.** Queremos manifestar nuestra más absoluta preocupación y malestar por la situación que sufrimos diariamente a la salida del colegio, en torno a las 14:00 horas, coincidiendo con la recogida de nuestros hijos. En la misma puerta del centro educativo se han instalado varios contenedores de basura, algunos de ellos sin tapadera, rotos y en un estado deplorable de suciedad. A esta situación se suma que la acera es estrecha y los árboles existentes reducen todavía más el espacio. Madres, padres y niños nos vemos obligados a aguardar pegados a los contenedores mientras soportamos fuertes olores y residuos acumulados alrededor, entre ellos cristales. Se trata de una situación insoportable, por lo que proponemos,

- Como medida urgente, la limpieza y desinfección exhaustiva de la zona afectada. Así como el establecimiento de recogida prioritaria por parte de Lipasam.
- Retirada y reubicación de los contenedores de basura situados junto a la puerta del colegio en un emplazamiento que no afecte al acceso del alumnado ni a su seguridad.

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          |         | Estado              | Fecha y hora |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|--------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |              |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |              |
| Observaciones                 |                                                                   |         | Página              | 14/17        |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |              |



La propuesta se somete a votación resultando aprobada de la siguiente manera:

- Votos a favor: 9
- Votos en contra: 0
- Abstenciones:12

Se realiza una exposición técnica por parte del Director General del Distrito y una explicación del voto de los por parte de la Asociación de Comerciantes de Triana y del grupo municipal PP.

### **Grupos Municipales**

#### • **Propuestas formuladas por el Grupo Municipal Con Podemos – Izquierda Unida**

La última propuesta y pregunta que hizo nuestro grupo municipal consistía en conseguir un mejor servicio de limpieza de las calles de Triana. La calle Manuel Arellano sigue aún sin resolverse. En la Avda. Álvarez Núñez, sí ha habido cambio de lugar de los últimos contenedores colocados pero el problema de las bolsas de basura por el suelo sigue igual, lo que evidencia que son insuficientes o que la frecuencia de recogida no es la adecuada. Frente a los antiguos pisos del patronato de vivienda hay bares con grandes terrazas repletas de veladores cuyos residuos no caben con los que habitualmente depositan los vecinos de la zona. Y más ejemplos, por lo que se propone,

Que el servicio público que ofrece LIPASAM esté mejor financiado, con más personal, con buenas condiciones laborales tal como merece nuestro barrio y se instalen contenedores para los bares en avenida Álvarez Núñez.

Tras las apreciaciones realizadas a la propuesta planteada por la Asociación de Comerciantes de Triana, a propuesta se somete a votación resultando aprobada de la siguiente manera:

- Votos a favor: 13
- Votos en contra: 1
- Abstenciones:13

Así mismo, se realizan explicaciones del sentido del voto tanto por la Asociación Fibrotriare como por el grupo municipal PP.

#### • **Propuestas del Grupo Municipal PSOE.**

**4.11.** La Constitución Española establece en su artículo 1 que la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político son los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico. Y en su artículo 9, que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que esa libertad y esa igualdad sean reales y efectivas. Sin embargo, en los últimos tiempos estamos asistiendo a una escalada de ataques a sedes de partidos políticos, pintadas ofensivas y actos de vandalismo que buscan amedrentar y deslegitimar la participación democrática. Estos hechos no son ajenos a nuestro barrio: el pasado 21 de julio la sede de la Agrupación Socialista Triana - Los Remedios apareció vandalizada. Por todo ello se propone:

|                               |                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 15/17               |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axwhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |



- Condenar enérgicamente los actos vandálicos ocurridos contra la sede del PSOE en Triana, así como cualquier ataque contra las sedes de partidos políticos, asociaciones vecinales u organizaciones sociales en nuestro barrio.
- Reafirmar el compromiso de la JMD Triana con la convivencia democrática, el respeto al pluralismo político y la tolerancia, rechazando los discursos de odio que alienten este tipo de conductas.
- Instar a todas las formaciones políticas representadas en la JMD a no amparar ni justificar, ni siquiera con el silencio, conductas violentas o intimidatorias, y a trabajar conjuntamente para alentar en todo momento un clima de respeto y participación democrática.

Atendiendo a la ejecutividad del acto que se pretende aprobar, se invita al proponente a que se enfoque a través de una Declaración Institucional que será suscrita por lo miembros asistentes a la sesión de la Junta Municipal y que se acompañara al borrador del acta de la presente sesión.

Aceptado el cambio de formato de la propuesta planteada, se somete a votación la misma aprobándose por unanimidad.

• **Propuestas del Grupo Municipal PP.**

**4.12.** En estos últimos dos años, todos los vecinos de Triana hemos podido comprobar cómo se está llevando a cabo numerosas actuaciones de mejora de vías y Acerados en nuestro barrio. Teniendo en cuenta estas más que necesarias actuaciones hemos observado que el Acerado de la Calle San Jacinto, a la altura de los números 55 y 57 se encuentra en mal estado, por lo que proponemos,

- Que se compruebe el estado del Acerado anteriormente citado y se proceda, a la mayor brevedad, al arreglo del mismo.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

**QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA**

No existen asuntos en este punto.

**SEXTO.- TURNO CIUDADANO**

Es en la sesión de la Junta Municipal del Distrito Triana de septiembre de 2025 en la que por primera vez se hace uso de las prerrogativas del turno ciudadano previstas en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales por parte del la fundación José Gras y Granoller del Colegio Cristo Rey de Triana.

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          |         | Estado              | Fecha y hora |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|--------------|
| Firmado Por                   | Manuel Maria Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |              |
|                               | Fermina Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |              |
| Observaciones                 |                                                                   |         | Página              | 16/17        |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |              |



Los representantes asistentes defendieron la propuesta que a continuación de transcribe:

*“En el marco de los próximos aniversarios relevantes para la comunidad educativa y religiosa de nuestro entorno — la conmemoración del 150º aniversario de la fundación del Instituto de las Hijas de Cristo Rey (1876) por el Venerable José Gras y Granollers, así como el 140º aniversario de la fundación del actual Colegio Cristo Rey en Sevilla (1886) —, consideran oportuna la propuesta de cambio de denominación de la actual calle Luis de Cuadra, por el de calle José Gras, en homenaje a su labor educativa y social.*

*Cabe señalar que dicha calle ha recibido en el pasado otras denominaciones, tales como Espíritu Santo (siglo XVI), Mareantes (1859) y Luis de Cuadra (1918), en consonancia con los distintos contextos históricos de la ciudad. La propuesta de cambio responde a la voluntad de reconocer y poner en valor la figura de José Gras, cuyo legado perdura en la labor formativa del colegio y en la presencia activa de la comunidad religiosa en el barrio de Triana. Por lo que se solicita:*

- *Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y en particular al Distrito Triana-Los Remedios, que se inicie el expediente administrativo correspondiente para la modificación del nombre de la calle Luis de Cuadra, pasando a denominarse calle José Gras, proponiéndole que el acto de inauguración de la nueva rotulación se realice durante las fiestas de Cristo Rey en el mes de noviembre, como símbolo de renovación e impulso educativo.”*

Oída la misma por parte de los asistentes a la Junta Municipal, el Sr. Presidente agradece el uso de este turno ciudadano por parte de la entidad aclarándoles el funcionamiento del mismo y que implica que al no ser miembro de este órgano colegiado la propuesta no puede votarse.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

| Código Seguro De Verificación | ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Manuel María Ales del Pueyo                                       | Firmado | 21/11/2025 12:18:01 |
|                               | Fermína Miranda Gonzalez                                          | Firmado | 20/11/2025 10:54:39 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 17/17               |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug/axWhoEHxkiBJ31+qGGA== |         |                     |

